CONVOCATORIA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE COORDINACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LAS VÍAS PÚBLICAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 320 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y con lo previsto en la cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la citada contratación, vengo a convocar la Mesa de Contratación, para proceder a la apertura del "Sobre nº 2: Documentación relativa a los criterios de adjudicación no cuantificables en cifras o no económicos" aportada a la licitación referenciada, que se celebrará el viernes 23 de mayo de 2014, a las 10:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Gerencia Municipal de Urbanismo sita en Avenida Tres de Mayo nº 40, planta 6ª".

Santa Cruz de Tenerife, a 15 de mayo de 2014

El Presidente de la Mesa

D. Dámaso Francisco Arteaga Suárez.